

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6312 *BORDOY ARRENDAMIENTOS INDUSTRIALES, S.A.*

El Administrador único persona jurídica, por medio de su representante persona física, convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará el día 4 de diciembre de 2020, en el domicilio social y a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día 5 de diciembre de 2020, en el mismo lugar y hora anteriormente mencionados, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2019.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el órgano de administración en el ejercicio de 2019.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que comprenden las cuentas anuales que serán sometidas a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 20 de octubre de 2020.- El Administrador único, Comercial Bordoy S.L, María del Carmen Sastre Cabrer.

ID: A200049738-1